

# BANCO DE ESPAÑA

**21493** *RESOLUCIÓN de 1 de noviembre de 2002, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 1 de noviembre de 2002, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	0,9974	dólares USA.
1 euro =	121,58	yenes japoneses.
1 euro =	7,4321	coronas danesas.
1 euro =	0,63680	libras esterlinas.
1 euro =	9,0888	coronas suecas.
1 euro =	1,4606	francos suizos.
1 euro =	86,48	coronas islandesas.
1 euro =	7,3685	coronas noruegas.
1 euro =	1,9475	levs búlgaros.
1 euro =	0,57127	libras chipriotas.
1 euro =	30,847	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	241,40	forints húngaros.
1 euro =	3,4529	litas lituanos.
1 euro =	0,6010	lats letones.
1 euro =	0,4145	liras maltesas.
1 euro =	3,9932	zlotys polacos.
1 euro =	33,352	leus rumanos.
1 euro =	229,1250	tolares eslovenos.
1 euro =	41,464	coronas eslovacas.
1 euro =	1.683.000	liras turcas.
1 euro =	1,7915	dólares australianos.
1 euro =	1,5531	dólares canadienses.
1 euro =	7,7793	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	2,0365	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,7592	dólares de Singapur.
1 euro =	1.221,82	wons surcoreanos.
1 euro =	9,9441	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de noviembre de 2002.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

**21494** *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2002, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 4 de noviembre de 2002, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	0,9944	dólares USA.
1 euro =	121,85	yenes japoneses.
1 euro =	7,4323	coronas danesas.
1 euro =	0,63900	libras esterlinas.
1 euro =	9,1424	coronas suecas.
1 euro =	1,4633	francos suizos.
1 euro =	86,54	coronas islandesas.
1 euro =	7,3705	coronas noruegas.
1 euro =	1,9476	levs búlgaros.
1 euro =	0,57127	libras chipriotas.
1 euro =	30,717	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	241,10	forints húngaros.
1 euro =	3,4531	litas lituanos.
1 euro =	0,6005	lats letones.
1 euro =	0,4146	liras maltesas.

1 euro =	3,9732	zlotys polacos.
1 euro =	33,382	leus rumanos.
1 euro =	229,1800	tolares eslovenos.
1 euro =	41,260	coronas eslovacas.
1 euro =	1.664.000	liras turcas.
1 euro =	1,7726	dólares australianos.
1 euro =	1,5483	dólares canadienses.
1 euro =	7,7557	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	2,0095	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,7543	dólares de Singapur.
1 euro =	1.212,17	wons surcoreanos.
1 euro =	9,8282	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de noviembre de 2002.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

# COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**21495** *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2002, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se da publicidad a la baja de la sociedad de valores «Credit Lyonnais Securities Europe España, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», en el Registro de Sociedades de Valores correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.*

Mediante la presente Resolución se ordena la publicación de la revocación de autorización y la baja en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores a «Credit Lyonnais Securities Europe España, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», inscrita con el número 3, con fecha 11 de abril de 1991, como consecuencia de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas de 29 de enero de 2002, de renuncia a la autorización como empresa de servicios de inversión y de cesión, a título oneroso, de la totalidad de su negocio a favor de «Credit Lyonnais, Sociedad Anónima», sucursal en España; operación societaria autorizada mediante Orden de 6 de junio de 2002.

Madrid, 19 de septiembre de 2002.—El Presidente, Blas Calzada Terrados.

**21496** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2002, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se da publicidad a la inscripción de la agencia de valores «Swiss Life Asset Management España, Agencia de Valores, Sociedad Anónima», en el Registro de Agencias de Valores correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.*

Mediante la presente Resolución se ordena la publicación de la inscripción con el número 198 en el Registro Administrativo de Agencias de Valores, de la escritura de constitución con los Estatutos sociales de «Swiss Life Asset Management España, Agencia de Valores, Sociedad Anónima», así como su programa de actividades.

Madrid, 30 de septiembre de 2002.—El Presidente, Blas Calzada Terrados.

**21497** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2002, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se da publicidad a la baja de la Agencia de Valores «Robert Fleming Spain, Agencia de Valores, Sociedad Anónima», en el Registro de Agencias de Valores correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.*

Mediante la presente Resolución se ordena la publicación de la baja en el Registro Administrativo de Agencias de Valores a «Robert Fleming